

seguimiento de Don Baltasar, i de los que (como tenemos dicho) fueron en rastro de Loaña, i Caballos: aunque despues de haver andado vna Jornada, ò dos, entendieron que sus contrarios iban tan lejos, que era imposible alcançarlos, i así se tornaron à la Ciudad, i en el Camino tuvieron noticia, que Hieronimo de Carbajal, vno de los Sobrinos del Factor, se perdió de la Compañia vna Noche, i no acertando el Camino, se escondió en vn Cañaberal, i buscandole, le llevaron preso al Visorei, aunque por estãr à preso, quando bolvieron, como abajo se dirã, escusò el riesgo, que corriera. Despues de haversele pasado la ira, i enojo al Visorei, no entendia en otra cosa, sino en dár particular cuenta à todos aquellos con quien hablava, de las cosas, que le havian movido, à tener la sospecha, que tuvo del Factor, i de como havia sucedido su muerte: i para la justificacion de ello, hiço que el Licenciado Alvarez rescibiese cierta Informacion, sobre las culpas, que èl imputaba al Factor: la principal de las quales era fundar, como verisimilmente se creia, que havia tenido noticia de la huida de sus Sobrinos, i que no podia ser menos, por vivir dentro de su mesma Casa, i que en otras muchas cosas que le havia encomendado, tocantes à la Guerra, no entendia con el calor, i diligencia, que le parecia, que era ragon, fundando siempre el interese, que al Factor se le seguia, de que no se ejecutasen las Ordenanças Reales, pues por virtud de vna de ellas, se le havian de quitar los Indios, que tenia, como à Oficial de su Magestad, lo qual escuchaba, mientras la Tierra andaba alborotada. Y tambien le culpaba, de que avientole dado ciertos Despachos, que embiasse al Licenciado Carbajal, su Hermano, que al tiempo de estas rebueltas se hallò en el Cuzco, para que le avisase de lo que allã pasaba, no le havia buuelto respuesta, pudiendolo tambien hacer, por estar en el Camino los Indios de ambos Hermanos, i los de su Magestad, que estaban à cargo del Factor, aunque en lo vno, ni en lo otro nunca pareció culpado. Viendo el Visorei, quan mal le havian sucedido todos estos negocios, i que por causa de esta muerte, la Gente mostraba tanta tibieça, i descontento, le pareció mudar el desigño, que hasta alli havia tenido de ciperar à Gonçalo Pizarro, i

pelear con èl dentro en la Ciudad, para lo qual la havia hecho fortificar, con ciertos Bestiones, i Traveses, i determinò de retirarse ochenta Leguas atrás, en la Ciudad de Truxillo, despoblado aquella de los Reies, i llevando por Mar, los Hombres viejos, i impedidos, i las Mugeres, i Haciendas, porque tenia copia de Navios para ello, i por Tierra, toda la Gente de Guerra, despoblado, de camino, todos los Llanos, i haciendo subir los Indios à la Sierra. El fin que tuvo en esta determinacion, fue parecerle, que llegando Gonçalo Pizarro à los Reies, i viniendo su Exercito de tan largo Camino, con tanta Artilleria, i impedimentos, i hallando despoblada aquella Ciudad, sin ninguno de los Refrigerios, que en ella esperaba hallar, se le desaharia el Campo, viendo, que aun le quedaba tan larga Jornada, como desde alli à Truxillo, i el Camino despoblado, i sin ninguna Comida. Y demàs de esto le movia, ver que cada Dia se le iba Gente de su Campo, al del Enemigo, por creer, que estaba ia tan cerca: i así queriendo ejecutar su determinacion, el Martes siguiente, mandò à Diego Alvarez de Cuetto, que con cierta Gente de Caballo llevase à la Mar los Hijos del Marqués Don Francisco Pizarro, i los metiese en vn Navio, i èl se quedase en guarda de ellos, i del Licenciado Vaca de Castro, i por General de la Armada, porque tenia, que Don Antonio de Ribera, i su Muger, que tenia à cargo à Don Gonçalo, i sus Hermanos, se los escondieran. Lo qual causò mui gran alteracion en el Pueblo, i sintieron de ello mui mal los Oidores, especialmente el Licenciado Çarate, que con gran instancia, particularmente fue à suplicar al Visorei, que se fahese à Doña Francisca de la Mar, por ser ia Doncella crecida, i hermosa, i rica, i que no era cosa decente traerla entre los Marineros, i Soldados. Y ninguna cosa pudo acabar con el Visorei, antes ia claramente èl, les declarò su intencion, cerca de lo que tenia determinado, en retirarse, i los hallò mui lejos de su parecer, porque le respondieron, que su Magestad les havia mandado residir en aquella Ciudad, que por su voluntad, no saldrían de ella, hasta que viesen Mandamiento en contrario. Y visto esto por el Visorei, determinò de tomar en su poder, el Sello Real, i

llevarle consigo à Truxillo, porque los Oidores, caso que no le quisiesen seguir, quedasen alli como Personas privadas, sin que pudiesen librar, ni hacer Audiencia. Sabido esto por los Oidores, embiaron à llamar al Chanciller, i quitandole el Sello, le depositaron en poder del Licenciado Cepeda, como Oidor mas antiguo, lo qual acordaron los tres Oidores, sin el Licenciado Çarate: i à la tarde, se juntaron todos quatro, en Casa del Licenciado Cepeda, i determinaron de hacer vn Requerimiento al Visorei, para que se fahese de la Mar los Hijos del Marqués: i despues de asentado el Acuerdo en el Libro, el Licenciado Çarate se fue à su Posada, porque estaba mal dispuesto, i los demas Oidores, quedaron tratando sobre la forma, que ternian para su defensa, si el Visorei quisiese executar su determinacion, i embarcarlos por fuerza, como se publicaba, que lo havia de hacer: i acordaron de despachar vna Provision, requiriendo, i mandando por ella à los Vecinos, i Capitanes, i Gente de Guerra, que si el Visorei los quisiese embarcar, i sacar de aquella Ciudad por fuerza, i contra su voluntad, se juntasen con ellos, i les diesen favor, i ajuda, para resistir la execucion del tal mandado, como cosa, que se havia de hecho, i contra lo que su Magestad tenia expresamente mandado, por las nuevas Leies, i Ordenanças, i por las mismas Provisiones, i Titulos de sus Oficios: i teniendo despachada la Provision, la comunicaron secretamente con el Capitan Martin de Robles, rogandole, que estuviese apercebido con su Gente, para que quando fuese llamado, acudiese à los favorecer. Martin de Robles se ofreció de hacerlo, porque estaba diferente con el Visorei, aunque era Capitan suio, i asimismo se ofrecieron à darles el mismo favor otros Vecinos, i Personas Principales, de aquella Ciudad, con quien comunicaron su determinacion. Y así estuvieron tanto, que se hiciese fuerte en su Posada, pues tenia aparejo, i le faltaba Gente, con que poder acometer à los Oidores. Y èl dando credito à lo que Alonso Palomino le dijo, se metió en su Apofento, con los Capitanes, Vela Nuñez, su Hermano, i Paulo de Meneses, i Hieronimo de la Serna, i Alfonso de Caceres, i Diego de Urbina, i con otros Criados, i Deudos suos, dejando à la Puerta de la Calle, los cien

Hombres de la Guardia, que arriba tenemos dicho, para que no desajen entrar à nadie. En este tiempo tambien les fue dicho à los Oidores, que el Visorrei estaba en la Plaça, con determinacion de venir sobre ellos: i caso, que tenian mui poca Gente, determinaron de salir de Casa, porque si el Visorrei los cercaba, se les quitaria la posibilidad de juntar consigo mas Gente. Y así se fueron à la Plaça, i con la que en el Camino se les juntó, llevaban iá numero de docientos Hombres: i para su justificacion hicieron preguntar la Provision, la qual con el gran ruido, fue de pocos entendida: i llegando à la Plaça, iá que amanecía, se comenzaron à tirar algunos Arcabucos, desde el Corredor del Visorrei, i ocupar toda la delantera de la Plaça. De lo qual se enojaron tanto los Soldados, que iban con los Oidores, que determinaron de entrar la Casa por fuerza, i matar à todos los que se lo resistiesen. Y los Oidores los apaciguaron, i embiaron à F. Gaspar de Carvajal, Suprior de Santo Domingo, i à Antonio de Robles, Hermano de Martin de Robles, para que dijessen al Visorrei, que no querian de él otra cosa, sino que no los embarcase por fuerza, i contra lo que su Magestad mandaba, i que sin ponerse en resistencia, se viniese à la Iglesia Maior, donde se metieron à esperarle, porque de otra manera ponian en riesgo à sí, i à los que con él estaban. Y iendo estos Menageros, los cien Soldados, que estaban à la Puerta, se pasaron à la parte de los Oidores, i viendo la entrada libre, todos los Soldados entraron en Casa del Visorrei, i comenzaron à robar los Apofentos de sus Criados, que estaban en el Patio. En este tiempo, el Licenciado Carate, salió de su Posada, por irse à juntar con el Visorrei, i topando en el Camino à los otros Oidores, i viendo que no podia pasar, se metió en la Iglesia con ellos. Oido por el Visorrei, lo que le embiaban à decir, i viendo la Casa llena de Gente de Guerra, i que la suia mesma le havia dejado, se vino à la Iglesia donde los Oidores estaban, i se entregó à ellos, los quales le trajeron en Casa del Licenciado Cepeda, armado como estaba, con vna Cota, i vnas Coracinas. Y viendo él al Licenciado Carate con los otros Oidores, le dijo: *Tambien Vos, Licenciado Carate, suistes 60 Vela Nuñez, Hermano del Visorrei, i fue,*

*en prenderme, teniendo Yo de Vos tanta confianza? Y él le respondió: Que quien quiera, que se lo havia dicho, que mentia, que notorio estaba quien le havia prendido, i si él se havia hallado en ello, ò no. Luego se proveió, que el Visorrei se embarcase, i se fuele à España, porque si llegado Gonçalo Piçarro le hallase preso, le mataria. Y tambien temian, que algunos deudos del Factor le havian de matar, en vengança de la muerte del Factor, i que de qualquiera forma se hecharia à ellos la culpa del daño. Y tambien les parecia, que si le embiaba solo, que tornaria à saltar en tierra, i bolveria sobre ellos: i andaban tan confusos, que no se entendian, i mostraban pesalles de lo hecho. Y hicieron Capitan General al Licenciado Cepeda, i todos llevarán à la Mar al Visorrei, con determinacion de ponerle en vn Navio, lo qual no pudieron bien hacer, porque viendo Diego Alvarez de Cueto (que à la saçon estaba por General del Armada) la mucha Gente que venia, i que traian preso al Visorrei, embió à Hieronimo Çurbano, su Capitan de la Mar, en vn Batel, con ciertos Arcabuceros, i Tiros de Artilleria, para que con él recogiesse todos los Bateles de las Naos à bordo de la Capitana, i él fuele à requerir à los Oidores, que soltasen al Visorrei. lo qual hizo, caso que no le quisieron oír, antes le tiraron ciertos Arcabuceros desde Tierra, i les respondió con otros desde la Mar, i se bolvió. Los Oidores embiaron en Balsas à decir à Cueto, que entregase la Armada, i los Hijos del Marqués, i que ellos entregarían al Visorrei en vn Navio, i que sino lo hacian, correria riesgo. La qual Embajada llevó, con consentimiento del Visorrei, Fray Gaspar de Carvajal, que fue en vna Balsa à ello: i llegado à la Nao Capitana, dijo à lo que venia à Diego Alvarez de Cueto, en presencia del Licenciado Vaca de Castro, que como tenemos dicho, estaba preso en el mismo Navio: i viendo Cueto el peligro en que quedaba el Visorrei, echó en Tierra, en las mismas Balsas, los Hijos del Marqués, i à Don Antonio, i à su Muger, no embargante, que los Oidores, por entonces, no cumplieron lo que de su parte le havia prometido, amenazando todavia, que si no entregaba la Armada, cortarian la Cabeça al Visorrei. Y dado caso, que el Capitan*

*i vino*

vino algunas veces, nunca los Capitanes lo quisieron hacer. Y con esto se tornaron los Oidores con el Visorrei à la Ciudad, con mucha guarda: i dende à dos Dias, porque entendieron, que los Oidores, i los otros Capitanes, que los seguian, buscaban formas para entrar con Balsas, con gran copia de Arcabuceros, à tomarles los Navios, i viendo que no havia podido acabar con Hieronimo Çurbano, que se los entregase, caso que le embiaron à hacer grandes ofertas sobre ello, porque vieron que era mas parte que Cueto, por tener à su voluntad todos los Soldados, i Marineros, que eran Vizcainos. Los Capitanes de los Navios, se determinaron en salir del Puerto de los Reies, i andarse por aquella Costa, entreteniendo se, hasta que viniese Despacho, ò Mandamiento de su Magestad sobre lo que debian hacer, considerando, que havia en la Ciudad, i por todo el Reino, Criados, i Servidores del Visorrei, i otras Personas, que no se havian hallado en su prision, i muchos Servidores de su Magestad, que cada Dia se les iban recogiendo en los Navios, los quales estaban medianamente armados, i proveidos, porque tenian diez, ò doce Verfos de Hierro, i quatro Tiros de Bronce, con mas de quarenta quintales de Polvora; i tenian, demás de esto, mas de quatrocientos quintales de Vizcocho, i quinientas hanegas de Maiz, i harta Carne salada, que era bastimento, con que gran tiempo se pudieran sustentar, especialmente no se les pudiendo prohibir las Aguas, porque en qualquier parte de la Costa podian furgir, como está dicho: i no tenian mas de hasta veinte i cinco Soldados. Y considerando, que no tenian copia de Marineros para poder gobernar diez Navios, que estaban en su poder, i que no les era seguro dejar alli ninguno, porque no los siguiessen, otro Dia, despues de la prision del Visorrei, pusieron fuego à quatro Navios, de los mas pequeños, porque no los podian llevar, i à dos Barcos de Pescadores, que estaban varados en Tierra, i con los seis Navios restantes se hicieron à la Vela. Los quatro Navios se quemaron todos, porque no hubo en que entrar à los remediar. Los dos Bar-

cos se salvaron, apagando el fuego de ellos, aunque quedaron con algun daño, i los Navios se fueron à furgir Puerto de Guaura, que es diez i ocho Leguas mas abajo del Puerto de los Reies, para proveerse alli de Agua, i Leña, de que tenian necesidad: i llevaron consigo al Licenciado Vaca de Castro, i alli en Guaura determinaron de esperar el suceso de la prision del Visorrei. Y entendiendo esto los Oidores, i considerando, que no se apartarian los Navios mucho de aquel Puerto, por dejar preso al Visorrei, i en tanto riesgo de la vida, determinaron de embiar Gente por Mar, i por Tierra, para tomar los Navios, por qualquier forma que pudiesen: i para esto dieron cargo de reparar, i adereçar los dos Barcos, que estaban en Tierra, à Diego Garcia de Alfaro, vecino de aquella Ciudad, que era mui practico en las cosas de la Mar: i teniendolos reparados, i echados al Agua, se metió en ellos, con hasta treinta Arcabuceros, i se fue la Costa abajo, i por Tierra embiaron à Don Juan de Mendocça, i à Ventura Beltran, con otra cierta Gente. Y haviedo reconocido los vnos, i los otros, que los Navios estaban furtos en Guaura, Diego Garcia se metió de noche, con sus Barcas, trás vn farallon, que estaba en el Puerto, mui cerca de los Navios, aunque no le podian ver, i los de Tierra comenzaron à disparar, i creyendo cierto, que eran algunos Criados del Visorrei, ò Gente, que se queria embarcar, provió, que Vela Nuñez fuese en Tierra, con vn Batel, à informarse de lo que pasaba, i llegando à la Costa, sin saltar en Tierra, dió sobre él de través Diego Garcia, con su Gente, i le comenzó à tirar, apretandole tanto, que se hubo de rendir, i entregar el Batel. Y desde alli embiaron à hacer saber à Cueto lo que pasaba, diciendole, que sino entregaba la Armada, matarian al Visorrei, i à Vela Nuñez. Y temiendo Cueto, que se haria así, entregó la Armada, contra el parecer de Hieronimo Çurbano, que con vn Navio, de que era Capitan, le hizo à la Vela, i se fue à Tierra firme, dos dias antes, que viniese Diego Garcia, por entrar à los remediar. Los dos Bar-

cos que le mandó Cueto, que con su Navio

M fe

se viniese la Costa abajo à recoger à todos los Navios, que hallase, porque no los tomalen los Oidores. Y ellos desque la Armada se fue de los Reies, temiendo, que los deudos del Fictor matarian al Viforei (como lo havian intentado de hacer) acordaron de llevarlo à vna Isla, que está dos Leguas del Puerto, metiendole à él, i à otras veinte Personas, que le guardasen en vnas Balsas de Espadañas secas, que los Indios llaman Henea. Y sabida la entrega de la Armada, determinaron de embiar à su Magestad al Viforei, con cierta informacion, que contra él rescibieron, i se concertaron con el Licenciado Alvarez, Oidor, para que le llevase en forma de preso, i para su salario le dieron ocho mil Castellanos: i haciendo los Despachos necesarios, en los quales no firmó el Licenciado Çarate; Alvarez se fue por Tierra, i al Viforei llevaron por la Mar, en vno de los Barcos de Diego Garcia, i se le entregaron en Guaura al Licenciado Alvarez, con tres Navios, i con ellos, sin esperar los Despachos del Audiencia (que aun no eran llegados) se hizo à la Vela, i al Licenciado Vaca de Castro tomaron en vn Navio preso, como antes estaba, al Puerto de los Reies.

*CAP. XII. De cierto tratado, que hubo en Lima para soltar al Viforei; i lo que sobre ello acaescid.*



N el tiempo, que el Viforei estaba en la Isla, bolvieron à los Reies Don Alonso de Montemaior, i los demás que con él havian ido, en seguimiento de los que fueron à prender al Padre Loaisa, à los quales los Oidores prendieron, i à algunos quitaron las Armas: i juntamente con algunos Capitanes del Viforei, i con los que se havian venido del Cuzco, los pusieron presos en Casa del Capitan Martin de Robles, i de otros Vecinos. Y pareciendoles à estos presos, que si el Viforei estuviese suelto, i en su libertad, seria parte para defender la venida de Gonçalo Piçarro, i la opresion,

que se esperaban con ella, especialmente el deservicio de su Magestad, i la alteracion de la Tierra, se concertaron entre si, de juntarse con mano armada, i sacar al Viforei de la Isla, i ponerle en su libertad, i cargo: i si para la efectucion de este Negocio fuese necesario, prender à los Oidores, i aun (en caso que no se pudiese hacer de otra manera) matarlos, i alçar la Ciudad por su Magestad, i con los medios, que para ello tenían dados, fuera facil cola ejecutar su intento, si no se descubriera por vn Soldado al Licenciado Cepeda, el qual, con sus Compañeros, prendió los Principales de este concierto, que fueron Don Alonso de Montemaior, Pablo de Meneses, Alonso de Caceres, i Alonso de Barrio nuevo, i otros algunos. Y haciendo diligencia sobre el Negocio, dieron tormento à algunos de ellos, que por tener buen animo, no confesaron, caso que Alonso Barrionuevo confesó alguna parte del Negocio, creiendo, que con tanto se satisfarian los Oidores, i no atormentarian à mas. Y por medio de esta confesion, los Oidores condenaron à muerte, en vista, à Alonso de Barrionuevo, aunque despues en revista le costaron la Mano derecha, à Don Alonso de Montemaior, i à los demás, desterraron de la Ciudad, i Tierra. Don Alonso fue padesciendo grandes trabajos, hasta juntarse con el Viforei, en Tumbes, como abajo se dirà. Despues de lo qual, cada Dia hacian saber à Gonçalo Piçarro lo que havia pasado, porque creieron, que con ello desharia su Gente; de lo qual él estaba muy apartado, porque creia, que todo quanto havia pasado sobre esta prision, era ruido hechigo, à efecto de hacerle deramar su Campo, i despues prenderle, i castigarle, quando le viesen solo: i así caminaba siempre en Ordenança, i aun mas recatadamente, que antes. Despues de hecho à la Vela, el Licenciado Alvarez con el Viforei, i sus Hermanos, el mismo Dia subió à su Camara, i queriendo reconciliarse con el Viforei de las cosas pasadas, porque él havia sido principal promovedor de ellas, i el que con mas diligencia entendió en su prision, i en el castigo de los que le querian restituir en su libertad, i Governacion, i le dijo, que su intencion de haver aceptado aquella Jornada, havia sido por servirle, i por sacarle

de poder del Licenciado Cepeda, i porque no caiese en el de Gonçalo Piçarro, que tan en breve se esperaba: i para que lo entendiese así, dende entonces le entregaba el Navio, i le ponía en su libertad, i se metió debajo de su mano, i querer, i le suplicaba le perdonase el ierro pasado, de haver entendido en su prision, i en las otras cosas, que despues havian sucedido, pues tambien lo havia emendado con asegurarle la vida, i libertad. Y mandó à diez Hombres, que consigo llevaba para la guarda del Viforei, que hiciesen lo que él les mandase. El Viforei le agradeció lo hecho, i le aceptó, i se apoderó del Navio, i Armas, aunque poco despues le comenzó à tratar mal de palabra: i así se fueron la Costa abajo, àcia la Ciudad de Traxillo, donde les sucedió lo que adelante se dirà.

*CAP. XIII. De como los Oidores embiaron vna Embajada à Gonçalo Piçarro, para que deshiciese su Campo, i de lo que sobre esto acaescid.*



N haciendose à la Vela el Licenciado Alvarez, se entendió en los Reies, que iba de concierto con el Viforei, así por algunas muestras, que de ello dió antes que se embarcase, como porque se fue sin esperar los Despachos, que los Oidores havian de dar, que por no venir en ellos el Licenciado Çarate, se havian dilatado, i se le havian de embiar otro Dia. Lo qual los Oidores sintieron mucho, sabiendo, que Alvarez havia sido inventor de la prision del Viforei, i el que mas lo trató, i dió la ordenança para ello, i entretanto que esperaban à por el Camino, que havia venido, hasta saber el verdadero suceso de aquel hecho, les pareció embiar à Gonçalo Piçarro à le hacer saber lo pasado, i à le requerir con la Provision Real, para que pues ellos estaban en nombre de su Magestad, para proveer lo que conviniese à la Administracion de la justicia, i buena governacion de la Tierra, i havian suspendido la ejecucion de las Ordenanças,

i otorgado la Suplicacion de ellas, i embiado el Viforei à España, que era mucho mas de lo que ellos siempre dijeron, que pretendian, para colorar la alteracion de la Tierra, le mandaban, que luego deshiciese el Campo, i Gente de Guerra, i si querria venir à aquella Ciudad, viniese de paz, i sin forma de Exército: i que si para la seguridad de su Persona quisiese traer alguna Gente, podia venir con hasta quince, ò veinte de Caballo, para lo qual se le daba licencia. Despachada esta Provision, mandaron à algunos Vecinos los Oidores, que la fuesen à notificar à Gonçalo Piçarro, donde quiera que le topasen en el Camino, i ninguno hubo que lo quisiese aceptar, así por el peligro que en ello havia, como porque decian, que Gonçalo Piçarro, i sus Capitanes les culparian, respondiendoles, que viniendo ellos à defender las haciendas de todos, les eran contrarios. Y así viendo esto los Oidores, mandaron por vn Acuerdo à Agustin de Çarate, Contador de Quantas de aquel Reino, que juntamente con Don Antonio de Ribera, i vecino de aquella Ciudad, fuesen à hacer esta notificacion, i les dieron su Carta de creencia, i con ella se partieron, hasta llegar al Valle de Xauxa, donde à la façon estaba alojado el Campo de Gonçalo Piçarro, el qual ài havia sido avisado del Mensage, que se le embiaba, i temiendo, que si le llegasen à notificar, se le amotinaria la Gente, por el gran deseo, que llevaban de llegar à Lima en forma de Exército; i aun para saquear la Ciudad, con qualquiera ocasion, que hallase, i queriendolo proveer, embió al camino por donde venian estos Mensajeros, à Hieronimo de Villegas, su Capitan, con hasta treinta Arcabuceros, à caballo, el qual los topó, i à Don Antonio de Ribera le dejó pasar al Campo, i à Agustin de Çarate le prendió, i tomó las Provisiones, que llevaba, i le bolvió por el Camino, que havia venido, hasta llegar à la Provincia de Pariacaca, donde le tuvo diez Dias preso, poniendole su Gente todos los temores, que podian à efecto de que no dejase su Embajada: i así estuvo allí hasta que llegó Gonçalo Piçarro con su Campo, i le mandó llamar, para que le dijese à lo que havia venido. Y porque à Çarate estaba avisado del riesgo que corria en su vida, si trataba de notifi-

car la Provision, despues de hablado à parte, à Gonçalo Pigarro, i dichole lo que se le havia mandado, le metió en vn Toldo, donde estaban juntos todos sus Capitanes, i le mandó, que les dijese à ellos todos lo que à él le havia dicho. Y Çarate, entendiendo su intencion, les dijo de parte de los Oidores otras algunas cosas, tocantes al servicio de su Magestad, i al bien de la Tierra, vñdo de la creencia, que se le havia tomado, especialmente, que pues el Visorei era embarcado, i otorgada la Suplicacion de las Ordenanças, pagasen à su Magestad lo que el Visorei Blasco Nuñez Vela le havia gastado, como fe havian ofrecido por sus Cartas de lo hacer, i que perdonasen los vecinos del Cuzco, que se havian pasado desde su Campo à servir al Visorei: pues havian tenido tan justa causa para ello, i que embiasen Mensajeros à su Magestad para disculparte de todo lo acaecido, i otras cosas de esta calidad, à las quales todas ninguna otra respuesta se le dió, sino que dijese à los Oidores, que convenia al bien de la Tierra, que hiciesen Gobernador de ella à Gonçalo Pigarro, i que con hacerlo, se proveeria luego en todas las cosas, que se les avian dicho de su parte, i que sino lo hacian meterian à falo la Ciudad. Y con esta respuesta bolvió Çarate à los Oidores, aunque algunas veces la rehusó llevar, i à ellos les pesó mucho oír tan abiertamente el intento de Pigarro; porque hasta entonces no havia dicho, que pretendia otra cosa, sino la ida del Visorei, i la suspension de las Ordenanças: i con todo esto embiaron à decir à los Capitanes, que ellos havian oido lo que pedian, pero que ellos por aquella via no lo podian conceder, ni aun tratar de ello, sino parecia quien lo pidiese por escrito, i en la forma ordinaria, que se suelen pedir otras cosas. Y sabido esto fe adelantaron del Camino todos los Procuradores de las Ciudades, que venian en el Campo, i juntando consigo los de las otras Ciudades, que estaban en los Reies, dieron vna Peticion en el Audiencia, pidiendo lo que havian embiado à decir de palabra. Y los Oidores pareciendoles, que era cosa tan peligrosa, i para que ellos no tenían comision, ni tampoco libertad para dejarlo de hacer, porque ià en aquella saçon estaba Gonçalo Pigarro muy cerca de la Ciudad, i les tenia tomados todos los

pasos, i Caminos, para que na die pudiese salir de ella, determinaron dar parte del Negocio à las Personas de mas autoridad, que havia en la Ciudad, i pedirles su parecer: i sobre ello hicieron vn Acuerdo, mandando, que se notificase à D.F. Hieronimo de Loaisa, Arçobispo de los Reies, i à D.F. Juan Solano, Arçobispo del Cuzco, i à Don Garcí Diaz, Obispo del Quito, i à F. Tomàs de San Martin, Provincial de los Dominicos, i à Agutia de Çarate, i al Tesorero, Contador, i Veedor de su Magestad, que viesen esto, que los Procuradores del Reino pedian, i les dieron sobre ello su parecer, exprefando muy à la larga las razones, que à ello les movian, lo qual hacian, no para seguir, ni dejar su parecer, porque bien entendian, que en los vnos, ni en los otros no havia libertad para dejar de hacer lo que Gonçalo Pigarro, i sus Capitanes querian, sino para tener testigos de la opresion en que todos estaban, i entretanto que se trataba de este Negocio, Gonçalo Pigarro llegó vn quarto de legua de la Ciudad, i asentó sobre ella su Campo, i Artilleria, i como vió, que se dilató aquel Dia el Despacho de la Provision, la Noche siguiente embió su Maestro de Campo, con treinta Arcabuceros, el qual prendió hasta veinte i ocho Personas de los que se havian venido del Cuzco, i de otros de quien tenia queja, porque havian favorecido al Visorei: entre los quales eran Gabriel de Rojas, i Garcilaso de la Vega, i Melchor Verdugo, i el Licenciado Carvajal, i Pedro del Barco, i Machin de Florencia, i Alonso de Caceres, i Pedro de Manjares, i Luis de Leon, i Antonio Ruiz de Guevara, i otras Personas, que eran de las Principales de la Tierra, los quales puso en la Carcel Publica, i apoderandose de ella, i quitando el Alcaide, i tomando las llaves, sin ser parte para se lo defender, ni contradecir los Oidores, aunque lo veian, porque en toda la Ciudad, no havia cinquenta Hombres de Guerra, porque todos los Soldados del Visorei, i de los Oidores se havian pasado al Real de Gonçalo Pigarro, con los quales, i con los que él antes traia, tenia numero de mil i docientos Hombres muy bien armados. Y otro Dia de mañana vinieron algunos Capitanes de Gonçalo Pigarro à la Ciudad, i dijeron à los Oidores, que luego despachasen la Provision, sino que meterian à fuego, i à sangre la Ciudad, i serian ellos los primeros por quien comengasen. Los Oidores se escusaron quanto podian, diciendo: que no tenían poder para lo hacer: por lo qual, el Maestro de Campo Carvajal, en su presencia, sacó de la Carcel quatro Personas de los que tenia presos, i à los tres de ellos, que fueron Pedro del Barco, i Machin de Florencia, i Juan de Sayavedra, los ahorcó de vn Arbol, que estaba junto de la Ciudad, diciendoles muchas cosas de burla, i escarnio al tiempo de la muerte, sobre no haverles dado termino de media hora à todos tres para confesarse, i ordenar sus Animas, i especialmente à Pedro del Barco, que fue el vitimo de los tres que ahorcó, le dijo: *Que por haver sido Capitan, i Conquistador, i Persona tan Principal en la Tierra, i aun casi el mas Rico de ella, le queria dar su muerte con vna preeminencia señalada, que esgojese en qual de las Ramas de aquel Arbol queria que le colgasen: i a Luis de Leon salvó la vida vn Hermano suyo, que venia por Soldado de Gonçalo Pigarro, i se lo pidió por especial merced. Y viendo esto los Oidores, i que les amenagaba el Maestro de Campo, que se fin en continen no se les despachaba la Provision, ahorcariá los demás, que estaban presos, i entrarian los Soldados faqueando, mandaron, que las Personas à quien se havia comunicado el Negocio, trajesen sus pareceres, los quales, sin discrepar ninguno, los dieron luego, para que se le diese la Provision de Governacion: la qual los Oidores despacharon para que Gonçalo Pigarro fuese Gobernador de aquella Provincia, hasta tanto que su Magestad otra cosa mandase, dejando la Superioridad de la Audiencia, i haciendo Pleitomenage de la obediencia, i depouer el cargo cada, i quando que por su Magestad, i por los Oidores le fuese mandado: i dando fianças de hacer residencia, i estar à justicia con los que de él huviese querellosos. Y habiendose llevado, i entregado la Provision, entró en la Ciudad, ordenado su Campo en forma de guerra, de esta manera: Que la Avanguardia llevaba el Capitan Bachicao, con veinte i dos Pieças de Artilleria, de Campo, con mas de seis mil Indios, que traian en ombros los Cañones (como está dicho) i las Municiones de ellos, i ibalos disparando por las Calles. Llevaba treinta Arcabuceros*

para la guarda del Artilleria, i cinquenta Artilleros. Luego iba la Compañia del Capitan Diego Gumiel, en que havia docientos Piqueros: i tras ella la Compañia del Capitan Guevara, en que havia ciento i cinquenta Arcabuceros: i tras ella la Compañia del Capitan Pedro Cermeño, de docientos Arcabuceros: i luego se siguió el mismo Gonçalo Pigarro, traiedo delante si los tres Capitanes de Infanteria, que están dichos, como por Lacios. El venia en vn mui Poderoso Caballo, con sola la Cota de Malla, i encima vna Rôpeta de Brocado. Y tras él venian tres Capitanes de Caballo, en medio Don Pedro Puertocarrero, con el Estandarte de su Compañia en la mano, que era de las Armas Reales: i a la mano derecha, Antonio Altamirano, con el Estandarte del Cuzco: i a la mano izquierda Pedro de Puelles, con el Estandarte de las Armas de Gonçalo Pigarro. Y tras ellos se seguia toda la Gente de Caballo, armados à punto de Guerra. Y en esta orden fue à Casa del Licenciado Çarate, Oidor, donde estaban juntos los demás Oidores, porque él havia fingido estar enfermo, por no ir à la Audiencia ni le rescibir: i dejando ordenado su Esquadron en la Plaga, subió à los Oidores, i le rescibieron, haciendo su juramento, i dando sus fianças. Y de allí se fue à las Casas de Cabildo, donde estaban juntos los Regidores, i le rescibieron con las solemnidades acostumbradas. Y de allí se fue à su Posada, i su Maestro de Campo aposentó la Gente de Pie, i de Caballo, por sus Cuarteles, en las Casas de los Vecinos, mandandoles, que les diesen de comer. Esta entrada, i rescibimiento pasó en fin del mes de Octubre, del Año de quarenta i quatro, quarenta Dias despues de la prision del Visorei, i de ai adelante Gonçalo Pigarro se quedó exerciendo su cargo en lo que tocaba à la Guerra, i cosas dependientes de ella, sin intrometerse en cosa ninguna de justicia, la qual administraban los Oidores, que hacian su Audiencia en las Casas del Tesorero Alonso Riquelme. Y luego Gonçalo Pigarro embió al Cuzco por su Teniente à Alonso de Toro, i à Pedro de Fuentes à Arequipa, i à Francisco de Almendras à la Villa de Plata, i à las otras Ciudades à otras Personas.

**CAP. XIII.** *Que trata de la edad , i condiciones de Gonçalo Piçarro , i su Maestre de Campo , i de lo que hicieron los Vecinos de los Charcos , que venian à servir al Visorei.*



**D**ORQUE lo mas que de aqui adelante se tratarà en esta Historia , es sobre lo tocante à Gonçalo Piçarro , i à su Maestre de Campo , hasta que fueron vencidos , i muertos , conuena para mejor inteligencia de ello , eferir sus edades , i condiciones. Gonçalo Piçarro , quando començò à introducirse en esta tirania , era Hombre de hasta quarenta Años , alto de Cuerpo , i de bien proporcionados miembros : era moreno de Rostro , i la Barba negra , i mui larga. Era inclinado à las cosas de la Guerra , i gran sufridor de los trabajos de ella , era mui buen Hombre de Caballo , de ambas Sillas , i gran Arca- buero : i con ser Hombre de bajo entendimiento , declaraba bien sus conceptos ; aunque por mui groseras palabras : sabia guardar mal secreto , de que se siguieron muchos inconvenientes en sus Guerras. Era enemigo de dár , que tambien le hizo mucho daño. Dabase demasadamente à Mugeres , así à Indias , como de Castilla.

El Capitan Carvajal era Natural de vn Lugar de Tierra de Arevalo , llamado Ragama , de Linage de Pecheros. Fue Soldado en Italia mucho tiempo , desde el Conde Pedro Navarro. Hallòse en la prision del Rei de Francia , en Pavia , i de alli se vino con el vna Muger de buen Linage , llamada Doña Catalina de Leyton , i aunque publicaban ser casados , comunmente decian , que no lo eran , antes algunos afirmaban , que havia sido Fraile , i aun de Evangelio. Venido en España , refidiò algun tiempo en la Encomienda de Heliche , por Maiordomo de ella. De alli pasó à la Nueva España , llevando consigo esta que llamaba su Muger. Proveiole el Visorei de vn Corregimiento en aquella Provincia , con que se mantuvo algun tiempo , hasta que sucediò en el Perú el algamiento de los Indios , para lo

qual le embiò el Visorei con las Armas , i socorro , que arriba tenemes dicho , i por llegar en tal cointuntura , el Marqués le diò vnos Indios en el Cuzco , donde refidiò hasta que vino el Visorei Blasco Nuñez Vela , que estaba à punto de venirse à Castilla , con hasta quince mil pesos , que havia havido de sus Indios , i por no tener en que embarcarse , se quedó en la Tierra. Era de edad de ochenta años , segun él decia. Era Hombre de mediana estatura , mui grueso , i colorado , diestro en las cosas de la Guerra , por el grande vfo que de ella tenia. Fue maior sufridor de trabajos , que requeria su edad , porque à maravilla se quitaba las Armas de Día , ni de Noche , i quando era necesario , tampoco se acostaba , ni dormia mas de quanto recollado en vna Silla , se le cañaba la Mano en que arrimaba la Cabeça. Fue mui amigo del Vino , tanto , que quando no hallaba de lo de Castilla , bebia de aquel Brevaje de los Indios , mas que ningun otro Español , que le aia visto. Fue mui cruel de condicion : matò mucha Gente por causas mui livianas , i algunos sin ninguna culpa , salvo por parecerle que conuenia así para conseruacion de la Disciplina Militar , i à los que mataba era sin tener de ellos ninguna piedad , antes diciendoles donaires , i cosas de burla , mostrandose con ellos mui bien criado , i comedido , en forma de irrision , ò escarnio. Fue mui mal Christiano , i así lo mostraba de obra , i de palabra. Era mui codicioso , i robò las haciendas à muchos , tanto , que poniendolos en estrecho de muerte , los rescataba las vidas , i así acabò la suia tan miserablemente , i sin esperança de su salvacion , como adelante se dirà. Pues tornando à la Historia , ià dijimos arriba haver salido de la Villa de Plata el Capitan Luis de Ribera , Teniente de Governador , i Antonio Alvarez , Alcalde Ordinario , con toda la Gente de la Villa , en busca del Visorei , los quales anduvieron por el despoblado mucho tiempo , sin saber nueva ninguna de lo sucedido , i despues supieron nuevas de la prision del Visorei , i del buen suceso de Gonçalo Piçarro : lo qual sabido , despues de muchos Acuerdos , que tomaron Luis de Rivera , i Antonio Alvarez , como mas principales en el negocio , no se osaron tornar à la Villa de Plata , i metieronse entre los Montes con los Indios , i otros se tornaron à la Villa , i otros se fueron à la Ciudad de los

los Reies , i fueron perdonados por Gonçalo Piçarro , aunque todos los Repar- timientos de ellos les puso en su Cabeça , i mandò , que Francisco de Almendras los cobrase para los gastos de la Guerra : i llegando Francisco de Almendras à los Charcas , perdonando à algunos de los huidos , se recogieron à la Villa , i alli vivian , aunque desposeidos de sus haciendas , algo maltratados de Francisco de Almendras , hasta que sucediò lo que adelante harèmos relacion. Tambien dijimos arriba , como el Licenciado Alvarez , despues que se hizo a la Vela con el Visorei , i le puso en su libertad , luego se juntaron entrambos Navios , en los quales iba su Hermano , i muchos Criados suos , i otros Amigos , que tambien echaban de la Tierra con el Visorei. Y hecho esto , fueron su camino , hasta que aportaron al Puerto de Tumbes : i el Visorei , con el Licenciado Alvarez , saltò en Tierra , dejando guarda en los Navios , i luego en aquel Puerto començaron à hacer Audiencia , i despachar Provisiones por todas partes , haciendo relacion de su prision , i de la venida de Gonçalo Piçarro , i de todo lo mas acontecido , mandando en ellas , que todos le acudiesen : las quales Provisiones embiò à Quito , i à San Miguel , i à Puerto Viejo , i Truxillo. Proveiò tambien Capitanes , que fuesen à todas partes , entre los quales proviò à Hieronimo de Pereira , para que fuese à los Bracamoros. Y de esta manera estaba en aquel Puerto , acudiendole de todas partes Gente , i fortaleciendose lo mejor que podia , embiando à todas partes por bastimentos , mandando , que le trujesen los dineros de las Caxas del Rei , lo qual tambien se hacia con mucha diligencia , porque de todas partes le acudian con todo lo que havia , aunque en los Pueblos adonde embiaba , tambien havia discordias , porque algunos se huian à Gonçalo Piçarro , à dalle las nuevas de lo que palabra , otros se metian en los Montes , huyendo de sus Casas , de manera , que así estaba el Visorei en el Puerto de Tumbes tratando sus Negocios en la forma sobredicha , la qual luego supo Gonçalo Piçarro , que estaba en la Ciudad de los Reies , i viò muchos Mandamientos , i Provisiones de los que el Visorei hacia : i primeramente proveiò sobre este caso , que el Capitan Gonçalo Diaz , i el Capitan Hieronimo Villegas , i el Capitan Hernando de Alvarado , que estaba en Truxillo ,

por Teniente de Gonçalo Piçarro , fuesen à recoger toda la Gente , que hallasen por aquellas partes , para que no acudiesen al Visorei , i porque con ella le pudiesen estorvar , que no estuviere tan despacio , i dalle algun desahiego , i aun segun entonces se entendiò , se le mandò , que aunque tuviesen copia de Gente , no le diesen batalla.

**CAP. XV.** *Como Gonçalo Piçarro , i sus Capitanes acordaron de embiar al Doctor Tejada à España , para dár cuenta à su Magestad del estado de los Negocios : i como el Licenciado Vaca de Castro se alçò con vn Navio , en que estaba preso , en que el Capitan Bachicao havia de llevar à Tierra firme à Tejada : i como Bachicao se embarcò con él , en ciertos Vergantines , i de camino tomò al Visorei su Armada , que tenia en Tumbes ; i à él , i à su Gente hizo retirar à Quito , i él se fue à Tierra-firme.*



**M**UCHOS Dias havia , que se trataba de embiar Procuradores à su Magestad , en nombre de Gonçalo Piçarro , i de todo el Reino , para que le diesen cuenta de lo acaecido , porque esto deseaban algunos , porque los negocios no fuesen desvergonçados contra su Magestad : otros , especialmente el Maestre de Campo , i el Capitan Bachicao lo contradecian , diciendo , que era mejor para qualquier efecto esperar , que su Magestad embiasse à saber como no le embiaban dineros de su hacienda , porque entonces se le daria cuenta de todo lo acaecido , quanto mas , que el Visorei se la havia dado mui larga , porque estaba claro , que su Magestad le daria mas credito , que à lo que ellos le dijiesen : estaban ià mui arrepentidos de no haver preso à los Oidores , i embiados à dár cuenta à su Magestad de la prision del Visorei.

Después de muchos Acuerdos, que sobre lo arriba dicho, se tuvieron, se determinó, que el Doctor Tejada fuese en España, en nombre de la Audiencia, à dar cuenta de la prisión del Visorrei, i dar relación à su Magestad de lo demás acaescido, i que tambien fuese Francisco Maldonado, Maestro Sala de Gonzalo Pizarro, con algunas Cartas suyas, sin que llevase otros recaudos, ni Poderes, considerando, que en todo esto se hacian dos cosas, lo vno, cumplirse con lo que decian, que embiase Procuradores; i la otra, deshacer el Audiencia, porque embiando al Doctor Tejada, Oidor (como lo pretendia hacer) el Licenciado Carate, no podia hacer Audiencia solo, lo qual comunicaron con Tejada, i el se concertó, que dándole seis mil Castellanos, era contento de ir à hacer la Jornada; luego entre él, i el Licenciado Cepeda ordenaron los Despachos, los quales ellos dos firmaron. Después de hecho todo, se determinó, que en vn Navio, que estaba en el Puerto, en que el Licenciado Vaca de Castro estaba preso, fuese Hernando Bachicao, con buena Artilleria, à llevar al Doctor Tejada, i Francisco Maldonado, i que llevasen sesenta Hom- 30 bres de su guarda, i que tomasen todos los Navios que hallasen en la Costa, lo qual determinado, i puesto à punto, i el Doctor Tejada alsimismo para embarcarse, el Licenciado Vaca de Castro se dió tal maña, que con vn deudo suyo, llamado Garcia de Montalvo, que le fue à visitar, sobornó los Marineros, à vnos por fuerza, i à otros con halagos, i se hizo à la Vela en el Navio. Lo qual como fue sabido por Gonzalo Pizarro, se alborotó en gran manera, así por aver estorvado aquel viage, como porque se sospechó, que algunas Personas huviesen dado ayuda al Licenciado, i luego tocaron Arma, i empearon à prender todos quantos Caballeros sospechosos havia en el Pueblo, así de los que se havian huido del Cuzco, como de los que no havian acudido à Gonzalo Pizarro de otras partes, todos los echaron presos en la Carcel publica, i entre ellos llevaron al Licenciado Carvajal, al qual Francisco de Carvajal, Maestro de Campo, mandó, que se confesase, i hiciese su Testamento, porque ià estaba determinado, que muriese. El con buen animo comenzó à hacer lo que le mandaba, i aunque le daban tanta prisa que acabase, estan-

do el Verdugo presente, con vn Cabestro, i Garrote en la mano, que sin duda se pensó que muriera, i considerando la calidad de su Persona, que no era para ponerle en aquellos terminos para dejalle vivo: tambien se entendia, que muerto el Licenciado Carvajal, havia de haver gran mortandad de los demás, que estaban presos, que fuera gran perdida, por ser la mas Principal Gente de aquel Reino, i los que havian acudido al servicio de su Magestad. Estando en estos terminos el Licenciado Carvajal, algunos iban à hablar con Gonzalo Pizarro, diciendole, que mirase la gran parte que el Licenciado Carvajal era en la Tierra, i que haciendole muerto el Visorrei su Hermano tan sin culpa, como era notorio, pues la mas principal culpa por donde decia haverle muerto, era porque el Licenciado Carvajal andaba con Gonzalo Pizarro, lo qual estaba claro no ser así, pues como el mismo Gonzalo Pizarro lo sabia por Cartas del Factor, se havia huido de su Campo, i venido à servir al Visorrei, i que no era justo que le matase, considerando todo esto, i que le avia de servir, aunque no fuese por mas, de por vengar la muerte de su Hermano: i en quanto à la huida de Vaca de Castro, ià estaban satisfechos, que él, ni los otros no havian entendido en ello, sino que träs cada ocasion los prendian, i molestaban, sin tener consideracion mas de que era Gente sospechosa en el Negocio en que andaban. Gonzalo Pizarro en todo esto estaba tan enjado, que à ninguno queria oír, ni le podian sacar mas palabra, de que no le hablase nadie en ello. Visto esto el Licenciado Carvajal, i sus Amigos, acordaron llevar el Negocio por otra via, i dieron al Maestro de Campo vn Tejuelo de Oro de dos mil pesos, i prometieronle mucho mas, muy secretamente, lo qual aceptó, i luego comenzó a flojar en el Negocio, i fue, i vino à Gonzalo Pizarro, en fin que el Licenciado Carvajal, i los demás fueron sueltos: i luego tornaron à aderegar la partida de Hernando Bachicao, i allegó entonces al Puerto vn Vergantín de Arequipa, i con otros, que se aderegaron, metiendo en ellos cantidad de Artilleria, de la que Gonzalo Pizarro trajo del Cuzco, Bachicao se partió con el Doctor Tejada, i Francisco Maldonado, i sesenta Arcabuceros, que se pudieron haver, i quisieron ir con él. Y de esta manera se

se fue por la Costa, sobre aviso, que el Visorrei estaba en el Puerto de Tumbez. Y vna Mañana llegó al Puerto, i luego fue visto por la Gente del Visorrei, i dióse à arma. Y pensando el Visorrei, que Gonzalo Pizarro venia por la Mar con mucha Gente, à mas prisa con ciento, i cinquenta Hombres, que tenia, se fue huyendo la via de Quito, i algunos de ellos se le quedaron, que rescibió Bachicao, i tomó dos Navios que halló en el Puerto, i fue à Puerto Viejo, i à otras partes, i recogió ciento i cinquenta Hombres en sus Navios, i el Visorrei se fue sin parar hasta Quito.

## CAP. XVI. Como Bachicao

llegó à Panamá, i de lo que allí hizo.



AVIENDOSE entregado Bachicao de la Armada (como está dicho) siguió su Camino para el Puerto de Panamá, i pasando por Puerto Viejo tomó consigo alguna Gente de aquella Tierra, i entre ellos à Bartolomé Perez, i à Juan Dolmos, Vecinos de Puerto Viejo, i deteniendose à tomar refrescos en las Islas de las Perlas, que están veinte Leguas de Panamá, fueron avisados los de la Ciudad de su venida, i embiaronle dos Vecinos à saber su intento, i à requerirle no entrase con Gente de Guerra en la Jurisdiccion. El qual respondió, que en eso que él venia con Gente de Guerra, la traia para su defensa contra el Visorrei, i que él no venia à hacer daño ninguno en aquella Tierra, sino solamente à traer al Doctor Tejada, Oidor de su Magestad, que con Provision de su Real Audiencia, le iba à dar cuenta de todo lo sucedido en el Perú, i que no haria mas de ponerle en Tierra, i proveerle de lo necesario, i bolverse: i con esto los aseguró, de manera, que no hicieron defensa en su entrada: i llegando al Puerto, dos Navios, que en él estaban, alzaron Velas para irle, i al vno de ellos alcanzó vn Vergantín, i le hizo bolver al Puerto, trayendo ahorcados de la Entena al Maestro, i Contramaestre de él, lo qual causó muy gran escandalo en la Ciudad, porque entendieron quan dif-

rente intento trahía de lo que havia publicado, i porque les pareció ià muy tarde para la defensa, no se pusieron en ella: así se quedaron con harto temor, sometidos ellos, i sus haciendas, à la voluntad de Bachicao, que era tanto, i mas cruel, que el Maestro de Campo, i gran renegador, i blasfemo, i Hombre sin ninguna virtud: así entró en la Ciudad, sin que le osase esperar el Capitan Juan de Guzman, que allí estaba haciendo Gente por el Visorrei, la qual toda se le pasó luego à Bachicao, y él se apoderó de la Artilleria, que allí havia traído Vaca de Castro, en el Navio con que se huyó, i comenzó à tiranizar en la Republica, vñando de las haciendas de todos à su voluntad, teniendo tan opeña la Justicia, que no osaba hacer mas de lo que él queria, i à dos Capitanes suyos, que concertaron de matarle, los prendió, i degolló publicamente, e hizo otras Justicias con publicos pregones, que decian: *Manda hacer el Capitan Hernando Bachicao, vñando llanamente la jurisdiccion.* El Licenciado Vaca de Castro, que à la sazon estaba en Panamá, entendiendo su venida, se huyó para Nombre de Dios, i se embarcó en la Mar del Norte, i lo mesmo hizo Diego Alvarez de Cucto, i Hieronimo Çurbano, i tambien se pasaron al Nombre de Dios el Doctor Tejada, i Francisco Maldonado, i todos juntos se vinieron à España, i el Doctor Tejada murió en el Camino, en la Canal de Bahama. Y en llegando à España Francisco Maldonado, i Diego Alvarez de Cucto, se fueron por la Posta à Alemania, à dar cuenta à su Magestad, cada vno de su Embajada. El Licenciado Vaca de Castro se quedó en la Isla Tercera de los Açores, i de allí se vino à Lisboa, i después a la Corte, diciendo, que no se havia atrevido à venir por Sevilla, por no entrar en poder, i tierra donde eran tanta parte los Hermanos, i deudos del Capitan Juan Tello, à quien arriba hemos dicho, que hizo degollar al tiempo del vencimiento de Don Diego de Almagro, el Mogo: i en llegando à la Corte, fue detenido en su Casa, por mandado de los Señores del Consejo de las Indias, i le pusieron cierta acusacion, i después le tuvieron preso mientras se trató la causa en la Fortaleza de Arevalo, por espacio de mas de cinco años, i después le señalaron vna Casa en Simancas, i de ai, con la mudanza de la Corte, le señalaron por Carcel

la Villa de Pinto, con sus terminos, hasta que se sentenció el Negocio.

*CAP. XVII. Como el Visorei llegó à Quito, i juntò su Exército, i vino con él, la Tierra arriba, la via de Sant Miguel.*



**A**VIENDOSE retirado el Visorei con hasta ciento i cinquenta Hombres al tiempo que Bachicao le tomó la Armada en Tumbez, caminò con ellos hasta que llegó à la Ciudad de Quito, donde le recibieron de buena voluntad, i allí se reunió de hasta doscientos Hombres, con los quales estaba en aquella Tierra, por ser muy fertil, i abundante de comida: donde determinò guardar lo que su Magestad proveeria, despues de sabido de Diego Alvarez de Cucto lo que en la Tierra pasaba, teniendo siempre buenas Guardas, i Espías en los Caminos, para saber lo que Gonçalo Piçarro hacia, caso que des- de Quito à los Reies ai mas de tre- cientas Leguas, como tenemos dicho. Y en este tiempo quatro Soldados de Gonçalo Piçarro, por cierto defabrimiento, que de él tuvieron, hurtaron vn Barco, i con él se fueron huyendo la Costa abajo, desde el Puerto de los Reies, remando hasta que le pusieron en buen parage para ir por Tierra à Quito: i llegados, dijeron al Visorei el descontento, que los vecinos de los Reies, i de las otras Partes tenian con Gonçalo Piçarro, por las grandes molestias que les hacia, trayendo à los vnos fuera de sus Casas, i haciendas, i à los otros echandoles huéspedes, i imponiendoles otras cargas, que no podian sufrir, de las quales estaban tan cansados, que en viendo qualquiera Persona, que tuviese la voz de su Magestad, holgarian de salir (juntandose con él) de tan gran tirania, i opresion. Con lo qual, i con otras muchas cosas, que los Soldados le dijeron, le encendieron à que saliese de Quito, con la Gente que tenia, i se viniese la via de la Ciudad de Sant Miguel, llevando por su General vn Vecino de Quito, llamado Diego de Ocampo, que desde que el Visorei vino à Tumbez, le

avia acudido, i ayudole con su Persona, i Hacienda en todas las cosas necesarias, en que gastò mas de quarenta mil pesos, que tenia suios: i en todas estas jornadas seguia al Visorei el Licenciado Alvarez, con el qual se hacia Audiencia, por virtud de vna Cedula de su Magestad, que el Visorei llevaba, para que llegado él à los Reies, pudiese hacer Audiencia con vno, o dos Oidores, los primeros que llegasen, hasta que viniesen todos, i lo mesmo en caso que los dos, o tres de ellos muriesen. Y para este efecto hizo abrir vn Sello nuevo, el qual entregò à Juan de Leon, Regidor de la Ciudad de los Reies, que por nombramiento del Marqués de Camarasa, Adelantado de Caçorla, que es Chanciller Maior de las Indias, iba elegido por Chanciller de aquella Audiencia, i se havia venido huyendo de Gonçalo Piçarro, i así despachaba sus Provisiones para todo lo que le convenia por Titulo de Don Carlos, i selladas con el Sello Real, firmandolas él, i el Licenciado Alvarez: de manera, que havia dos Audiencias en el Perú, vna en la Ciudad de los Reies, i otra con el Visorei: i aconteció muchas veces, venir dos Provisiones sobre vn mesmo Negocio, vna en contrario de otra. Quando el Visorei quiso partir de Quito, embió à Diego Alvarez de Cucto, su Cuñado, à España, à informar à su Magestad de todo lo pasado, i à pedirle locorro para tornar à entrar en el Perú, i hacer la guerra à Gonçalo Piçarro poderosamente. Cucto pasó en España en la mesma Armada en que vinieron el Licenciado Vaca de Castro, i el Doctor Tejada, como tenemos dicho arriba: i así llegó el Visorei à la Ciudad de Sant Miguel, que es ciento i cinquenta Leguas de Quito, con determinacion de residir allí, hasta ver mandato de su Magestad, teniendo siempre en pie su Real nombre, i voz, porque le pareció muy conveniente sitio para poder recoger consigo toda la Gente, que así de España, como de las otras partes de las Indias viniesen al Perú, porque, como está dicho, es paso forçoso, i que no se pueden escusar de pasar por él viniendo por Tierra, especialmente los que traen Caballos, i otras Bestias, i que de esta manera iria cada Dia engrosando su Exército, i cobrando nuevas fuerzas. Allí los mas de los Vecinos acogieron al Visorei de buena voluntad, i le hi-

cieron buen hospedage, proveiendole de todo lo necesario, segun su posibilidad: i así iba cada Dia recogiendo Gente, i Caballos, i armas, tanto que llegó al pie de quinientos Hombres, medianamente adereçados, aunque algunos tenian falta de Armas defensivas, i hacian Coseteles de Hierro, i de Cueros de Vacas secos.

*CAP. XVIII. Como Gonçalo Piçarro embió ciertos Capitanes à recoger Gente, i estar en Frontera contra el Visorei.*



**L** tiempo que Gonçalo Piçarro embió en los Vergantines al Capitan Bachicao, para tomar la Armada del Visorei, despachò, asimismo, dos Capitanes suios, llamados Gonçalo Diaz de Pintera, i Hieronimo de Villegas, que fuesen por Tierra à recoger la Gente de Guerra, que hallasen en las Ciudades de Trugillo, i San Miguel, i se estuviessen en Frontera contra el Visorei, i ellos con hasta ochenta Hombres, que pudieren juntar, se estuviessen en Sant Miguel hasta tanto que supieron la venida del Visorei, i no le olando esperar, se metieron la Tierra adentro à Trugillo, i alojaron en vna Provincia, que se dice Collique, que es quarenta Leguas de Sant Miguel: i hicieron saber à Gonçalo Piçarro la venida del Visorei, i como juntaba Gente cada Dia, i engrosaba su Exército, dando à entender el gran daño, que le venia en no remediarlo con tiempo. Y à esta saçon supieron estos Capitanes, que el Visorei avia embiado vn Capitan suio, llamado Juan de Pereira, à la Provincia de los Chachapoyas, à combocar, i juntar todas las Gentes, que por aquellas Partes pudiese haver, caso que en esta Tierra residen pocos Españoles: i pareciendoles à estos Capitanes de Piçarro, que Pereira, i los que con él viniesen, estarian muy descuidados de ellos, determinaron de salirles al Camino por donde venian, i vna Noche les prendieron las Centinelas, i dieron sobre ellos, i tomándolos durmiendo, i sin recelo de Enemigos, à Pereira,

i dos Principales, que con él venian, les cortaron las Cabeças, i toda la demás Gente, que eran hasta sesenta Hombres de Caballo, la redujeron al servicio de Gonçalo Piçarro, con temor de la Muerte, i así se tornaron a su Apoyento. Y de este acontecimiento tuvo gran pesar el Visorei, i determinò tomar ocasion en que vengarse, i así así salió muy ocultamente de Sant Miguel, con hasta ciento i cinquenta de Caballo, i se fue adonde los Capitanes Gonçalo Diaz, i Villegas estaban, con menos cuidado, i guarda de la que debian tener, como Personas, que pocos Dias antes havian hecho tal asalto en la Gente de sus Contrarios: i así llegó el Visorei à Collique vna Noche, i cafi sin que fuese sentido, con la mucha turbacion de los Capitanes, no tuvieron lugar de ponerse en orden, ni dar Batalla, antes se huieron cada vno como mejor pudo, tan derramados, que Gonçalo Diaz casi solo fue à dar en vna Provincia de Indios de Guerra, les quales fueron contra él, i lo mataron: i lo mesmo hizo Fernando de Alvarado, Y Hieronimo de Villegas juntò despues consigo alguna Gente, i se metió la Tierra adentro à Trugillo, i el Visorei se fue à Sant Miguel.

*CAP. XIX. Como Gonçalo Piçarro salió con su Exército contra el Visorei Blasco Nuñez Vela, i de lo que hizo en el Camino: i como sabida por el Visorei su venida, se retirò desde Sant Miguel, con su Gente, à la via de Quito, i Piçarro le siguió mas de cien leguas, i en el alcance le tomó mas de tre- cientos Hombres, que se le quedaron reça- gados.*



**V**iendo Gonçalo Piçarro, que cada Dia crecía la fuerza, i Gente de su Enemigo, i especialmente entendiendo el desbarato, que en sus Capitanes se havia hecho, determinò de acudir con toda la presteza posible à des-

hacer las fuerzas al Viforei, por la certidumbre que tenia de que cada Dia se le allegaba Gente, i Armas, i Caballos, que venian de España, i de las otras partes de las Indias, que casi necessariamente desembarcaban en el Puerto de Tumbes, como es dicho, i tambien temiendo, que en esta saçon viesse algun Despacho de su Magestad, en favor del Viforei, lo qual seria parte para quebrar los animos à la Gente, que con el andaba: i así se determino de juntar su Exército, è ir à desbaratar à los Enemigos, i poner el Negocio à riesgo de Batalla, si le quisiesen esperar. Y así ordenò sus Capitanes, i hizo pagar, i comenzó à embiar adelante à Trugillo los Caballos, i otros impedimentos, quedando el, i los principales de su Campo solos, para salir la postre. En esta saçon vino vn Vergantin de Arequipa, con mas de cien mil Castellanos, para Gonçalo Piçarro, i tambien llegó otro Navio de Tierra-firme, de Gonçalo Martel de la Puente, el qual embiaba su Muger para que se fuese à su Casa. Y con este buen suceso estaban Gonçalo Piçarro, i su Gente, tan soberbios, que casi decian blasfemias en su opinion, i metieron en los Navios gran numero de Arcabuces, Picas, i otras Municiones, i adereços de Guerra, i se embarcaron en ellos mas de ciento i cinquenta Personas Principales, llevando consigo, por dar mas autoridad al Negocio, al Licenciado Cepeda, Oidor, i Juan de Caceres, Contador de su Magestad: i con la ida de Cepeda tuvo Gonçalo Piçarro ocasion de deshacer el Audiencia, porque no quedaba en la Ciudad de los Reies, sino solo el Licenciado Çarate, de quien hacia poca cuenta, por estar enfermo, i tener casado à Blas de Soto, su Hermano, con vna Hija suya, el qual casamiento se hizo contra voluntad del Licenciado Çarate; i no embargante este deudo, i la confianza, que era raçon que hiciera de el, por consejo de algunos de sus Capitanes, por mas se asegurar, llevó consigo el Sello Real: i de esta manera se fue por la Mar, dejando por su Teniente de Governador, en la Ciudad de los Reies, al Capitan Lorenzo de Aldana, con hasta ochenta Hombres de guardia, con que estuviere segura, i pacifica la Ciudad, para lo qual bastaban, porque casi todos los vecinos iban la Jornada con Gonçalo Piçarro. Y embarcado por Março, del Año de quaren-

ta i cinco, fue por Mar hasta el Puerto de Santa, que es quinze Leguas de Trugillo, i allí salió en Tierra, i tuvo en Trugillo la Pasqua de Flores, aguardando à que se juntase la Gente, por quien havia embiado à diversas partes: i viendole que tardaba, por sacar su Exército de Poblado, se fue à la Provincia de Collique, donde estuvo algunos Dias, hasta que vino la Gente que esperaba, i hecha su Rescena de ella, hallò, que llevaba mas de seiscientos Hombres de Pie, i de Caballo: i aunque en el numero no llevaba gran ventaja al Viforei, pero teniala quanto à las Armas, i otros aparejos de Guerra, i en que los que iban con Gonçalo Piçarro eran Soldados Viejos, i mui practicos en las cosas de la Guerra, i se havian hallado en otras Batallas, i sabian la Tierra, i los Pasos dificultosos de ella: i los que estaban con el Viforei, los mas eran recién venidos de Castilla, i no habituados en cosas de Guerra, i mal armados, i con mui ruin Polvora: i allí se puso mui gran diligencia por Gonçalo Piçarro en proveer de comida, i cosas necessarias para el Real, especialmente cerca de allí havia vn Despoblado, que dura desde la Provincia de Motupe, hasta la Ciudad de San Miguel, en espacio de veinte i dos Leguas, que en todas ellas no ai Agua, ni Poblado, ni otro refugio alguno, sino Arenales, i mucho calor, i por ser paso tan peligroso, era necesario hacerle gran diligencia en proveerle de Agua, i otras cosas convenientes para el Camino: i así mandò à todos los Indios Comarcanos, que traçesen gran cantidad de Cantaros, i Tinajas, i dejando allí la Gente de Guerra todas las cargas de Vestidos, i Ropas, i Camas, que no les eran necesarias, proveió, que los Indios que havian de llevar aquellas, fuesen cargados de Agua para el bastimento de este despoblado, así para los Caballos, i Bestias, como para sus Personas, cargando los Indios, i poniendose todos à la ligera, sin llevar ningun servicio, porque el Agua no les faltase, i puestas à punto embiaron veinte i cinco de à Caballo delante por el Despoblado, que es lugar ordinario por donde se fuele pasar, para declararle al Viforei, i que las Espias le dijiesen, que venia por allí: i todo el Exército caminò por otra parte, tambien despoblada: de esta manera caminaron, llevando la comida encima de los Caballos, i poco antes que llegasen

fupo el Viforei la venida del Exército, i mandò tocar al Arma, diciendo, que les queria salir al Camino, i dar Batalla: i à que tuvo la Gente junta, i fuera de la Ciudad, comenzó à caminar por otra parte hasta la Cuesta de Caxas, por la qual fue à mui gran presa, i obra de quatro horas despues que salió, fupo Gonçalo Piçarro su ida, i sin entrar en la Ciudad de San Miguel, ni tomar mas bastimentos, mando que guiasen por el Camino, por donde el Viforei havia huido, i caminaron aquella Noche tras el ocho Leguas, i tomaron alguna Gente en el Camino, i de esta manera le fue dando muchos alcances, tomándole en ellos mucha Gente, i todo quanto llevaba en el Real, ahorcando algunos que le parecìa: i así caminaban por lugares apertos, i sin comida, tomándose cada Dia Gente, i echándole Cartas con Indios, para las Personas Principales del Real del Viforei, para que le mataren, perdonándose Gonçalo Piçarro, i prometiéndoles muchas mercedes. Y de esta manera fueron mas de cinquenta Leguas, que ni los Caballos los podian llevar, ni los Hombres los podian seguir, así por el mucho trabajo, que llevaban, como por la falta de comida, que havia: i así llegaron à Ayabaca, donde se reformaron, i dejaron de seguir al Viforei, tan aprisa como antes, por dejar concertada su Gente, i tambien, porque sabian que el Viforei iba à mui adelante, i que en ninguna manera le podian alcanzar, juntamente con algunos avisos, que tenian de algunos Principales del Viforei, en que prometian à Gonçalo Piçarro de matarlo, ò traerlo preso. De lo qual sucedió despues, que el Viforei matò à muchos Caballeros Capitanes de los suyos, como adelante parecerà: i allí en Ayabaca se proveió de todo lo demás necesario, i salió de allí con buena orden, por las mismas pisadas, que el Viforei havia ido, aunque por el mucho cansancio de algunos, i otros por ir descontentos, no los pudo llevar todos, sin quedarle alguna Gente: donde le dejaremos al Viforei caminando à las Provincias de Quito, i Gonçalo Piçarro tras el, por decir lo que aconteció en este tiempo en lo de arriba.

CAP. XX. Como en la Ciudad de los Reies buvo cierto motin, i alboroto, el qual aplacò Lorenzo de Aldana, que allí era Teniente, sin declararse de todo punto por su Magestad; aunque los parciales de Piçarro le temian por sospechoso.



Así à ninguno de los Soldados del Viforei, que se quedaron reçagados, i vinieron à poder de Gonçalo Piçarro, quiso llevar consigo, así por no fiarse de ellos, como porque le parecìa, que llevaba demasiada Gente, segun la poca que el Enemigo tenia, especialmente iendo siguiendo alcance, i por falta de comida, porque el Viforei les alçaba los bastimentos, por donde quiera que iba, i à toda esta Gente reçagada embió Gonçalo Piçarro la Tierra adentro, à Trugillo, i à los Reies, i à otras Partes, donde cada vno quiso, aunque à algunos Principales, de quien tenia particular queja, los ahorcò. Estos comenzaron à sembrar, por los Lures donde iban, nuevas en favor del Viforei, i en contradiccion de la Tirania de Gonçalo Piçarro, à la qual muchas Personas favorecían, así por parecerles la Empresa justa, como porque la Gente, que reside en aquella Provincia, son mas amigos de novedades, que en otra ninguna parte, en especial los Soldados, i Gente ociosa, porque los Vecinos, i Personas Principales, siempre pretenden la Paz, como Negocio en que tanto les va; pues con la Guerra son molestados, i apremiados, i los hacen pechar, por diversas vias, i sino muestran buen rostro à ello, corren mas riesgo que los otros, porque qualquiera ocasion basta para matarlos el que gobierna, por gratificar con sus haciendas à los que los siguen: pues estas practicas no podian ser tan secretas, que no viniesen à noticia de los Tenientes de Gonçalo Piçarro: los quales, cada vno en su Jurisdiccion, los castigaba como les parecìa, que convenia para el sosiego de su opinion, i especialmente en la Ciudad de los Reies, donde la mas de esta